

Términos y Condiciones Generales de SureSmile®

Los presentes Términos y condiciones generales (en lo sucesivo, “Condiciones”) son de aplicación para todos los alquileres, compras y pedidos realizados por el Cliente a Dentsply Sirona Iberia S.A. (en lo sucesivo, “SureSmile” o “nosotros”) en la fecha de la firma del Acuerdo o posteriormente (en lo sucesivo, la “Fecha de entrada en vigor”; SureSmile y el Cliente, respectivamente, “Parte”, y, en conjunto, “las Partes”). Las Condiciones vienen incluidas en cada compra o pedido de los Productos o Servicios de SureSmile, o el alquiler de Software o la Documentación solicitados por el Cliente a través de la plataforma online de SureSmile Aligner o SureSmile Ortho (en su conjunto, “las Plataformas”), o en un Acuerdo previo de SureSmile (cada compra online o Acuerdo previo constituirán un “Acuerdo”) suscrito por el Cliente y SureSmile.

INTRODUCCIÓN

A menos que SureSmile acuerde lo contrario por escrito, en la Fecha de entrada en vigor y posteriormente, estos Términos y Condiciones sustituirán a todos los términos y condiciones previos relativos a la compra por parte del Cliente y a la venta o alquiler por parte de SureSmile de forma no exclusiva al Cliente de cualquier producto, software, documentación o dispositivos fabricados o vendidos por SureSmile (en lo sucesivo, los “Productos de SureSmile”). SureSmile se reserva el derecho a modificar unilateralmente estas Condiciones cuando lo considere oportuno (en lo sucesivo, “Condiciones modificadas”) tanto mediante notificación por escrito al Cliente por correo postal, correo electrónico o mediante publicación de los cambios en los sitios web de Dentsply Sirona o SureSmile (www.suresmile.com) o

[www.https://www.dentsplysirona.com/en/us/categories/orthodontics/suresmile-aligner](https://www.dentsplysirona.com/en/us/categories/orthodontics/suresmile-aligner)) (en lo sucesivo, en su conjunto, el “Sitio web”), con las condiciones más actuales del Sitio web, y la Fecha de entrada en vigor de dichas Condiciones

corresponderá al momento en el que el Cliente realice el pedido o compre los Productos de SureSmile. LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES MODIFICADOS SERÁN DE APLICACIÓN A TODOS LOS PEDIDOS REALIZADOS POR EL CLIENTE Y TODAS LAS COMPRAS A SURESMILE EN LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR ESTABLECIDA EN EL PRESENTE O POSTERIORMENTE. SE CONSIDERARÁ QUE EL CLIENTE HA ACEPTADO ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y CUALESQUIER TÉRMINOS Y CONDICIONES MODIFICADOS, LO QUE OCURRA ANTES, CUANDO (1) EL CLIENTE FIRME UN ACUERDO PREVIO DE SURESMILE O ACEPTÉ LAS CONDICIONES ONLINE EN EL PROCESO DE REGISTRO DE LAS PLATAFORMAS ALIGNER U ORTHO; O BIEN

(2) EL CLIENTE SIGA USANDO EL SITIO WEB Y/O REALICE UN PEDIDO A SURESMILE O COMPRE EN SURESMILE MEDIANTE CUALQUIER MÉTODO

DESPUÉS DE LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR QUE SEA DE APLICACIÓN. SI EL CLIENTE NO ESTÁ DE ACUERDO CON ESTOS, NO DEBERÁ SOLICITAR NINGUNA COMPRA O ALQUILER DE SURESMILE.

1 DEFINICIONES

Los siguientes términos, según su uso en este Acuerdo, tendrán el significado descrito a continuación.

1.1 ACTUALIZACIÓN

Por Actualización se entiende una modificación o mejora del Software que generalmente proporciona SureSmile a todos los clientes como parte del mantenimiento habitual. Las Actualizaciones no incluyen módulos nuevos añadidos al Software existente o Software nuevo o comercializado por separado.

1.2 ASISTENCIA

Por Asistencia se entiende la asistencia telefónica del Centro de atención al cliente de SureSmile (+34 93 2643560) diseñado para atender problemas o dudas relacionados con los Productos o Servicios de SureSmile. La Asistencia también incluye la asistencia de SureSmile y el esfuerzo razonable por resolver cualquier problema que se haya comunicado con los Productos o Servicios de SureSmile. La Asistencia no incluye la formación del personal del Cliente

1.3 CLIENTE

Por Cliente se entiende el profesional sanitario (doctor) al que se le ha otorgado la licencia de Software o que realice un pedido de los Productos de SureSmile vendidos o cuya licencia conceda SureSmile, o, en caso de que el pedido o la licencia se realice o reciba en nombre de una clínica, asociación, persona jurídica o cualquier otra entidad jurídica para el doctor o con la que este trabaje, esta entidad jurídica (en lo sucesivo, la "Clínica"), y no el paciente que recibe el tratamiento. Si una Clínica se nombra en la factura y/o dicha clínica paga la/s factura/s, tenemos derecho a asumir que es el doctor el que usa el Software o los Productos de SureSmile y el que realiza pedidos con la autorización de la Clínica, para esta y en nombre de esta. En este caso, la Clínica también será el Cliente de SureSmile, y el doctor y la Clínica se responsabilizarán conjunta y solidariamente de las obligaciones estipuladas en estas Condiciones, que son obligaciones del "Cliente". El doctor y la Clínica deben leer y comprender estas Condiciones antes de descargar cualquier Documentación o Software, subir información de pacientes o realizar un pedido, ya que, en cada caso, se formalizará un contrato, y el doctor y la Clínica aceptarán estas Condiciones, que regirán dicho contrato.

Por Derechos de propiedad intelectual se entiende todas (a) las patentes, divulgaciones de patentes e invenciones (sean patentables o no), (b) marcas registradas, marcas de servicio, imagen comercial, nombres comerciales, logotipos, denominaciones sociales y nombres de dominios, junto con el fondo de comercio asociado a estos, (c) derechos de autor y trabajos sujetos a derechos de autor (incluidos los programas informáticos), y los derechos de datos y bases de datos, (d) secretos comerciales, conocimientos técnicos y otra información confidencial, y (e) todos los demás derechos de propiedad intelectual, tanto si están registrados como si no, e incluidas todas las solicitudes para hacerlo, y las renovaciones o

ampliaciones de dichos derechos y todos los derechos o formas de protección similares en cualquier parte del mundo.

1.4 DOCUMENTACIÓN

Por Documentación se entiende los manuales, las instrucciones, las guías de instalación y la información relacionada con los Productos y el Software de SureSmile que SureSmile proporciona al Cliente, incluidos el Clinical Reference Manual, webinars, cursos online, formación, materiales y consejos rápidos disponibles a través del sitio web de los servicios de formación de SureSmile U™ (<https://suresmileu.com>), el sitio web de HealthDocBox (<https://healthdocbox.com>) u online en internet, así como información de referencia sobre el Software en la sección de ayuda online de cada plataforma, modificada por SureSmile según sea necesario.

1.5 ERROR

Por Error se entiende un fallo verificable y reproducible del Software de SureSmile.

1.6 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Por Información confidencial se entiende cualquier información que una Parte trate como confidencial, incluidos, con carácter meramente enunciativo, toda información que no sea pública sobre asuntos comerciales, Productos y Servicios de SureSmile, Derechos de propiedad intelectual, secretos comerciales, información confidencial de terceros, así como otra información sensible o privada, tanto si se divulga de forma oral como por escrito, en formato electrónico o en cualquier otro formato o medio, tanto si se ha marcado como confidencial o no, proporcionada por una Parte o de la que esta tenga conocimiento en el transcurso de la relación comercial entre las Partes, incluidos, con carácter meramente enunciativo, información sobre los Servicios y Productos de SureSmile, las disposiciones del Acuerdo y datos de pacientes. Por Información confidencial no se entenderá información que: (a) ya conozca la Parte receptora sin que la Parte divulgadora especifique restricciones sobre su uso o divulgación antes de su recepción; (b) sea conocida por el público o se ponga a su disposición de una forma que no suponga un incumplimiento de este Acuerdo ni ningún acto ilícito por parte de la Parte receptora; (c) sea desarrollada por la Parte receptora de forma independiente a cualquier Información confidencial de la Parte divulgadora y sin ninguna referencia a esta; o (d) la Parte receptora la reciba de terceros que no tengan ninguna obligación con la Parte divulgadora de mantener la confidencialidad de dicha información.

1.7 MANTENIMIENTO

Por Mantenimiento se entiende el suministro de Actualizaciones y la asistencia telefónica.

1.8 PARTE DIVULGADORA

Por Parte divulgadora se entiende una Parte que revela Información confidencial conforme al Acuerdo.

1.9 PARTE RECEPTORA

Por Parte receptora se entiende una Parte que recibe u obtiene Información confidencial directa o indirectamente conforme al Acuerdo.

1.10 PLAZO

Por Plazo se entiende el periodo definido en el apartado 8.1 del Acuerdo, a menos que se extinga antes según lo dispuesto en el Acuerdo.

1.11 SERVICIOS

Por Servicios se entiende Productos, Software, Documentación, Formación, Asistencia, Mantenimiento de SureSmile y todos los demás servicios brindados al Cliente a consecuencia de un pedido realizado por este a través del Software de SureSmile a SureSmile.

1.12 SOFTWARE

Por Software se entiende (a) el Software de SureSmile al que puede acceder el Cliente a través de internet en los Sitios web de SureSmile, y (b) cualquier otro Software de aplicación proporcionado por SureSmile al Cliente en virtud del Acuerdo. El Software no incluye el código fuente.

1.13 USUARIO

Por Usuario autorizado se entiende un empleado o contratista del Cliente a quien este último le da permiso para acceder y usar el Software y/o la Documentación conforme a la licencia del Cliente

2 LICENCIA

2.1 LICENCIA DE SOFTWARE Y DOCUMENTACIÓN

SureSmile concede al Cliente y este acepta (sujeto a la extinción según lo dispuesto en el Acuerdo) un derecho, no transferible, no exclusivo, sin posibilidad de sublicencia, a usar el Software y la Documentación únicamente para el uso previsto y el plazo establecido en el Acuerdo, sujeto a los términos y condiciones del Acuerdo, el pago del Cliente de todas las cantidades y tarifas conforme al Acuerdo, y el cumplimiento del Acuerdo y las Condiciones por parte del Cliente. En la medida que SureSmile facilite un Software para su instalación en los sistemas informáticos del Cliente, el Cliente puede realizar un número razonable de copias de dicho Software para tener copias de seguridad. Y cualquier copia del Software: (a) sigue siendo propiedad exclusiva de SureSmile; (b) está sujeta al Acuerdo y las Condiciones; y (c) debe incluir todas las notificaciones sobre derechos de autor u otros derechos de propiedad que contiene el original. El Cliente puede copiar únicamente el Software siempre que dicha copia se destine al uso previsto del Software conforme a lo dispuesto en el Acuerdo. El software se entregará junto con un documento de instrucciones de uso, que definirá el uso previsto. Las copias necesarias incluyen la subida del software a la memoria principal del servidor del Cliente, pero no la instalación o el almacenamiento del Software en soportes de datos (en particular, con carácter meramente enunciativo, discos duros o similares) del hardware utilizado por el Cliente, ni siquiera de forma temporal. El Software no puede descompilarse (es decir, recompilarse en código fuente) sin la autorización expresa por escrito de SureSmile. El Cliente acepta que el idioma usado en el Software, la Documentación, la Formación y los materiales, la Asistencia, el Mantenimiento y todas las comunicaciones con los técnicos de SureSmile es el inglés.

2.2 USUARIOS AUTORIZADOS

El Cliente puede permitir el acceso y el uso del Software a su personal como Usuarios autorizados. El Cliente no puede poner el Software a disposición de terceros para su uso, con o sin pago. Aparte de la licencia concedida expresamente en el Acuerdo, SureSmile conserva todos los derechos, títulos e intereses sobre el Software, incluidos, con carácter meramente enunciativo, la Documentación y todos los derechos de propiedad intelectual sobre este.

2.3 RESTRICCIONES DEL SOFTWARE Y LA DOCUMENTACIÓN

El Cliente no podrá utilizar el Software o la Documentación para cualquier fin que se salga del ámbito de la licencia concedida en el Acuerdo. Sin perjuicio de lo anterior y a menos que se establezca expresamente de otro modo en el Acuerdo, el Cliente no deberá en ningún momento, ni directa ni indirectamente: (i) copiar, modificar o generar trabajos total o parcialmente derivados del Software o la Documentación, (ii) alquilar, arrendar, prestar, vender, sublicenciar, asignar, distribuir, publicar, transferir, o bien hacer que el Software o la Documentación sean accesibles; (iii) realizar ingeniería inversa, desmontar, descompilar, decodificar, adaptar, o bien intentar derivar u obtener acceso al código fuente del Software, total o parcialmente; (iv) eliminar todas las notificaciones de propiedad del Software o la Documentación; o (v) utilizar el Software de cualquier forma o para cualquier fin que infrinja, se apropie indebidamente, o bien viole cualquier derecho de propiedad intelectual u otro derecho de cualquier persona, o que incumpla cualquier ley vigente.

2.4 RESERVA DE DERECHOS

SureSmile se reserva todos los derechos no concedidos expresamente al Cliente ni en el Acuerdo ni en las Condiciones. Excepto los derechos y licencias limitados expresamente concedidos conforme al Acuerdo y las Condiciones, nada en el Acuerdo ni las Condiciones cede al Cliente ni a terceros, por implicación, renuncia, impedimento o de cualquier otra forma, ningún derecho de propiedad intelectual ni ningún otro derecho, título o interés sobre el Software o la Documentación.

2.5 ENTREGA

SureSmile entregará el Software en soporte físico o electrónico, o por cualquier otro medio, a su entera discreción, al Cliente en un plazo de cinco días laborables a contar desde la Fecha de entrada en vigor o el registro del Cliente en la plataforma online. El riesgo de pérdida de cualquier soporte físico en el que se entregue el Software se transferirá al Cliente tras la entrega al transportista (Destino franco a bordo). Se aplicarán los Incoterms® 2020.

2.6 CONECTIVIDAD

Durante el Plazo, el Cliente deberá proporcionar y mantener, asumiendo este el coste, una conexión de banda ancha (incluidos módem, hardware y software, según sea necesario) a internet a fin de que el acceso al Software de SureSmile cumpla las especificaciones proporcionadas por SureSmile cuando corresponda.

2.7 RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

- 2.7.1 El Cliente asume la responsabilidad por todos los usos del Software y la Documentación derivados del acceso proporcionado por el Cliente, directa

o indirectamente, tanto si dicho acceso cumple como si incumple este Acuerdo. Sin limitar la generalidad de lo anterior, el Cliente será responsable de todas las acciones u omisiones de los Usuarios autorizados, y cualquier acción u omisión de un Usuario autorizado que constituya el incumplimiento del Acuerdo, si se comete por el Cliente, se considerará un incumplimiento de este Acuerdo por parte de este. El Cliente realizará todos los esfuerzos razonables para que los Usuarios autorizados conozcan las disposiciones del Acuerdo, cuando sean de aplicación al uso del Software por parte de dichos Usuarios autorizados, y se encargará de que estos cumplan con dichas disposiciones.

2.7.2 El Cliente tomará todas las precauciones razonables para evitar el acceso no autorizado de terceros al Software. El Cliente expresamente declara y garantiza que:

- El doctor cuenta con una licencia y está registrado para el ejercicio de la Odontología y/o Ortodoncia sin restricciones en el país y el estado en el que se van a entregar los Productos de SureSmile.
- La Clínica cuenta con todas las licencias y autorizaciones para ofrecer tratamientos dentales en el país y el estado en el que realiza su actividad.
- La Clínica y el doctor están autorizados a adherirse al Acuerdo y aceptan las Condiciones.
- La Clínica y el doctor cuentan con la experiencia, pericia y formación necesarias para realizar procedimientos relacionados con los Productos de SureSmile o junto con estos de forma adecuada; y
- La Clínica y el doctor no están comprando o adquiriendo los Productos de SureSmile con la intención de que sean usados por otro doctor y/o para el beneficio de cualesquier pacientes que no sean los propios pacientes del Cliente, o bien fuera del país en el que se van a entregar los Productos de SureSmile.

Además, el Cliente se compromete a (siendo estas obligaciones condiciones de nuestro Acuerdo con el Cliente):

- No usar los Productos de SureSmile si la licencia o el registro para ejercer la Odontología del Cliente caduca, no es válido, se anula, se suspende, o bien está en peligro o restringido en cualquier momento durante el tratamiento de los pacientes.
- Usar los Productos de SureSmile siguiendo exactamente las normas odontológicas generalmente aceptadas.
- Revisar periódicamente el Sitio web para asegurarse de estar al corriente de cualquier modificación de precios u otras Condiciones; y
- Hacer llegar inmediatamente a SureSmile cualquier comentario posventa recibido sobre los Productos de SureSmile en forma de informes, quejas u otra información que corresponda. No obstante, en ningún caso se comunicará dicha información una vez transcurridas más de cuarenta y ocho (48) horas desde su recepción. Cuando corresponda, dicha información también debe ponerse a disposición del representante autorizado de SureSmile y cualquier importador de dicho(s) producto(s).
- A fin de ayudar a SureSmile en sus esfuerzos de investigación, hacer todo lo posible para obtener cualquier Producto de SureSmile relacionado con los comentarios del cliente y enviarlo rápidamente a SureSmile para su

evaluación. Asimismo, el Cliente acepta trabajar con SureSmile para obtener la información adicional necesaria del profesional sanitario, paciente o Usuario autorizado que corresponda. SureSmile no asumirá ninguna responsabilidad u obligación en lo que respecta a los daños causados porque el Cliente no ha seguido las instrucciones de uso del producto o los causados por este durante el tratamiento del paciente, independientemente de la calidad de los productos de SureSmile. Concretamente, el Cliente asumirá la responsabilidad de cualquier tipo de práctica ilícita y negligencia cometida durante el tratamiento del paciente y SureSmile no se hará responsable de ello.

3 ACUERDO; SERVICIOS

3.1 ACUERDO

El Cliente puede comprar Productos y Servicios de SureSmile, y SureSmile los suministrará, a los precios especificados en el momento en el que se realiza el pedido de dichos Servicios. SureSmile y el Cliente aceptan que todas las compras de Productos de SureSmile o licencias de Software o Documentación por parte del Cliente se registrarán por el Acuerdo y estas Condiciones. El Cliente reconoce y acepta que la aceptación por parte de SureSmile de cualquier pedido del Cliente está expresamente condicionada por la aprobación del Cliente y estará sujeta a estas Condiciones.

3.2 PERSONA DE CONTACTO

El Cliente asignará a uno de sus empleados el procesamiento de todas las solicitudes de Asistencia y Mantenimiento y será la persona de contacto principal para SureSmile. El Cliente nombrará a un segundo empleado como sustituto. Cualquiera de los empleados serán responsables de contactar a SureSmile para solicitar Asistencia y Mantenimiento.

3.3 ASISTENCIA

Durante el Plazo, SureSmile brindará Asistencia a la persona de contacto del Cliente. Podrá solicitarse Asistencia más allá de la especificada anteriormente, pero estará sujeta a las tarifas horarias establecidas por SureSmile.

3.4 FORMACIÓN

SureSmile ofrecerá sesiones de formación al Cliente, incluidas las impartidas online en SureSmile U™. Si se desea formación adicional, se realizará un presupuesto con las tarifas actualizadas en ese momento y se facturará por separado.

3.5 MANTENIMIENTO

SureSmile brindará un servicio de Mantenimiento al Cliente hasta la finalización del Plazo. El Cliente instalará todas las Actualizaciones que correspondan en sus ordenadores. La no instalación por parte del Cliente de una Actualización solicitada por SureSmile constituirá un incumplimiento sustancial del Acuerdo.

3.6 LIMITACIONES Y EXCLUSIONES

SureSmile no será responsable de brindar Asistencia o Mantenimiento en relación con lo siguiente: (a) problemas derivados de un uso del Software que no respete lo dispuesto en la Documentación por parte del Cliente; (b) problemas provocados por

cambios, alteraciones o revisiones realizadas por el Cliente o en su nombre (que no hayan sido realizados por SureSmile); (c) problemas provocados por datos, la red o factores operativos o del entorno del Cliente que estén fuera del control directo de SureSmile; o (d) sistemas eléctricos defectuosos.

4 PEDIDOS

4.1 REALIZACIÓN DE PEDIDOS

Todos los pedidos serán realizados con el sistema de pedidos online incluido en el Software. Durante este proceso, SureSmile propondrá el diseño de Productos y un plan de tratamiento y el Cliente los aprobará, el Cliente realizará pedidos conforme a estos a SureSmile. Las tarifas de todos los artículos se deben y son pagaderas cuando se realiza el pedido correspondiente o en un plazo de 30 días a partir de la recepción de la factura. Cada pedido debe realizarse de un modo aprobado por SureSmile y debe especificar (a) los Productos de SureSmile que se desea pedir, (b) la dirección de envío solicitada, (c) otra información pertinente que pueda solicitar SureSmile para completar el pedido, como una radiografía, un escaneo óptico o intraoral y fotografías, (d) la dirección a la que debe dirigirse la factura para el pago, y (e) cualquier otra condición incluida en el pedido aprobado de SureSmile, que SureSmile puede modificar cuando lo considere oportuno. El Cliente acepta el uso de la facturación electrónica.

4.2 INFORMACIÓN NECESARIA

El Cliente es responsable de proporcionar a SureSmile toda la información necesaria para que este fabrique los Productos de SureSmile. SureSmile no es responsable de la precisión o imprecisión de la información recibida del Cliente o terceros en relación con el pedido correspondiente. Los Productos se fabricarán conforme a la información proporcionada por el Cliente a SureSmile.

4.3 ACEPTACIÓN DE PEDIDOS

SureSmile tendrá el derecho, a su entera y absoluta discreción, a aceptar o rechazar cualquier pedido (o una parte de este) por cualquier motivo. Ningún pedido será vinculante para SureSmile a menos que o hasta que el envío se haya entregado al transportista. El Cliente tendrá derecho a reclamar por el rechazo del pedido en un plazo de 7 días laborables. SureSmile y el Cliente negociarán de buena fe y acordarán una solución mutuamente aceptable en lo que respecta a dichas situaciones. Si SureSmile y el Cliente no encuentran una solución mutuamente aceptable, el pedido finalmente se considerará rechazado.

4.4 CANCELACIÓN DE PEDIDOS

El Cliente no puede cancelar un pedido cuando SureSmile haya empezado con la fase de diseño o fabricación de los Productos de SureSmile.

4.5 DEVOLUCIONES

Solo es posible realizar devoluciones si los Productos de SureSmile no cumplen las especificaciones correspondientes. El Cliente debe comunicar de inmediato a SureSmile cualquier problema con los Productos de SureSmile o cualquier daño de estos tras su recepción. Todos los demás problemas con los Productos de SureSmile se discutirán con el Cliente, que aprobó el diseño de los Productos de SureSmile y

el plan de tratamiento. En caso de que se apruebe la devolución y antes de devolver cualquier Producto a SureSmile, el Cliente recibirá una autorización de devolución e instrucciones para realizarla del Centro de atención al cliente. El valor de los Productos de SureSmile devueltos no será superior al precio de compra original pagado por estos.

4.6 MODIFICACIONES

El Cliente solo puede modificar o perfeccionar los pedidos mediante el Software y según lo que permita este y el plan de tratamiento. Si el Cliente solicita y aprueba una modificación del plan de tratamiento, deberá realizar un pedido de cambio a través del Software, que incluirá las nuevas especificaciones de fabricación.

5 ENVÍO Y ENTREGA

5.1 PLAZO DE ENVÍO

Los Productos de SureSmile fabricados por SureSmile de acuerdo con el pedido correspondiente se enviarán mediante mensajería rápida al Cliente. Las fechas estimadas que proporciona SureSmile al Cliente están basadas en las condiciones existentes en el momento en que SureSmile recibe el pedido correspondiente. SureSmile procurará enviar los Productos de SureSmile correspondientes en la fecha de envío que haya estimado, pero no se hará responsable de las pérdidas o daños provocados por el retraso de dicho envío. Salvo en el caso de

pedidos grandes o inusuales, los Productos de SureSmile correspondientes se envían normalmente en un plazo de diez (10) días laborables desde la fecha de aceptación del pedido por parte de SureSmile. Las fechas son únicamente aproximadas y el cumplimiento del plazo de envío no es esencial. En cuanto a los pedidos inusuales o grandes, SureSmile proporcionará una fecha de envío estimada al Cliente en lo que respecta a los Productos de SureSmile correspondientes a dichos pedidos.

SureSmile notificará al Cliente si se produce un retraso en el envío de los Productos de SureSmile correspondientes debido a una acumulación de pedidos, problemas de Software o retrasos de fabricación, y procurará realizarlo tan pronto como sea razonablemente posible. SureSmile entregará todos los Productos de SureSmile mediante el incoterm DAP, salvo que las partes acuerden lo contrario por escrito. Se aplicarán los Incoterms® 2020. SureSmile tendrá derecho a enviar la mercancía desde cualquier fábrica de cualquier parte del mundo, según las especificaciones de SureSmile. Las pérdidas o daños ocurridos antes del envío serán responsabilidad exclusiva de SureSmile y esta se limitará a la sustitución o la devolución de los Productos de SureSmile correspondientes, según el criterio exclusivo de SureSmile.

5.2 EMBALAJE

Los Productos de SureSmile se embalarán en virtud de la normativa y homologación vigentes, según las especificaciones de dichos productos.

5.3 TRANSFERENCIA DEL TÍTULO DE PROPIEDAD

El título, la propiedad y el riesgo de pérdida o daños de los Productos de SureSmile fabricados de acuerdo con el pedido correspondiente se transferirán al Cliente tras

la entrega. Si se pierde un envío, SureSmile sustituirá (solo una vez) el Producto a su coste.

6 PRECIO

El precio de compra de los Productos de SureSmile y todas las tarifas aplicables se fijarán de acuerdo con los precios de SureSmile vigentes en el momento de la aceptación del pedido correspondiente por parte de SureSmile y/o los precios especificados en el Acuerdo. SureSmile puede actualizar el precio de compra en cualquier momento y sin previo aviso a su entera y absoluta discreción. Las modificaciones del precio de compra no afectarán a los pedidos existentes que hayan sido aceptados por SureSmile antes de la Fecha de entrada en vigor de dicha modificación. El precio de compra no incluye los impuestos sobre ventas, el consumo, impuestos especiales u otros similares a menos que SureSmile especifique lo contrario por escrito.

7 PAGOS

7.1 IMPAGO

En cuanto a las cuentas prepago, los pagos deben ser abonados tras la realización de un pedido. En cuanto a las cuentas pospago, los pagos deben ser abonados en un plazo de 30 días tras la recepción de la factura. Todos los pagos deben abonarse mediante fondos de disponibilidad inmediata en euros o la moneda local. El cumplimiento del plazo de pago es esencial. El Cliente acepta pagar íntegramente todos los importes debidos sin ninguna compensación, deducción o retención (salvo las deducciones o retenciones exigidas por ley). El Cliente es responsable del pago de las facturas. Asimismo, y sin perjuicio de la responsabilidad del Cliente, la Clínica, si se nombra en la factura o si esta suele pagar las facturas de SureSmile, es responsable de forma conjunta y solidaria con el Cliente en lo que respecta al pago de todas las facturas. Por lo tanto, SureSmile puede reclamar el pago de cualquier suma debida en virtud de cualquier acuerdo al Cliente personalmente y/o a la Clínica. El Cliente renuncia a la diligencia, reclamación, presentación de un título para el pago, notificación de incumplimiento de pago y protesto. Además, el Cliente acepta el pago de todos los gastos razonables en los que incurra SureSmile por ejecutar el cobro de tarifas o ejercer otros derechos en virtud del Acuerdo, incluidos, con carácter meramente enunciativo, todos los gastos de cualquier procedimiento legal relacionado con ello y los honorarios legales.

7.2 FORMAS DE PAGO

En función del tipo de pedido, el Cliente puede pagar los Productos de SureSmile y la Licencia con tarjeta de crédito (prepago o pospago), giro bancario (pospago) o transferencia bancaria (pospago). El Cliente puede proporcionar información sobre su tarjeta de crédito a SureSmile y autorizar el cobro mediante dicha(s) tarjeta(s) de crédito (y mediante cualquiera que la sustituya o reemplace) de todos y cada uno de los cargos y las tarifas que deba en virtud del Acuerdo. El Cliente mantendrá la información de la tarjeta de crédito actualizada y se asegurará de que haya crédito suficiente para abonar todos los cargos cuando estos venzan. El hecho de no mantener dicha información actualizada o suficiente crédito, retrasará la entrega de los Productos y Servicios de SureSmile y constituirá un incumplimiento sustancial

del Acuerdo por parte del Cliente. El pago mediante tarjeta de crédito puede estar sujeto a un cargo de mantenimiento del proveedor de dicha tarjeta.

7.3 CONFLICTO RELACIONADO CON UN CASO

El Cliente puede dirigir los conflictos de los pacientes en relación con los casos a los centros de atención al cliente de Dentsply Sirona. En caso de que haya uno o más conflictos relacionados con algunos casos ya iniciados, SureSmile, a su entera discreción, puede notificar al Cliente con un mínimo de tres (3) días laborables de antelación sobre su deseo de auditar las historias de pacientes del Cliente que correspondan. En la fecha indicada en la notificación, que, salvo que se acuerde mutuamente lo contrario, será un día laborable normal, el Cliente pondrá a disposición de SureSmile los historiales médicos y los registros de las visitas de los pacientes solicitados para que el personal autorizado o representantes externos de SureSmile realice la auditoría. Dicha auditoría de SureSmile cumplirá con la legislación vigente en materia de protección de datos del paciente.

8 PLAZO Y EXTINCIÓN

8.1 PLAZO

Salvo que se disponga de otro modo en el Acuerdo, este Acuerdo tiene validez a partir de la Fecha de entrada en vigor y se mantiene mes a mes hasta que alguna de las Partes lo rescinda al final del mes natural mediante previa notificación por escrito a la otra Parte con al menos 30 días de antelación.

8.2 RESCISIÓN JUSTIFICADA

(A) Si cualquiera de las Partes incumple sustancialmente cualquiera de sus obligaciones en virtud del Acuerdo y no remedia significativamente dicho incumplimiento, o empieza a hacerlo (a excepción del impago), en un plazo de treinta (30) días (diez (10) días en caso de impago) tras recibir una notificación que especifique el incumplimiento, la Parte no infractora puede, tras notificar a la Parte infractora, rescindir el Acuerdo a partir de la fecha indicada en dicha notificación de rescisión. La fecha especificada será al menos treinta (30) días (diez (10) días en caso de impago) posterior a la notificación de rescisión. Si SureSmile no cumple con sus obligaciones conforme al apartado 9.4 del Acuerdo, el Cliente puede rescindir dicho Acuerdo de inmediato. (b) Cualquier Parte puede rescindir este Acuerdo o cualquier pedido, con efecto después de notificar por escrito a la otra Parte (en lo sucesivo, la "Parte infractora"), si la Parte infractora (i) se declara insolvente o admite su incapacidad de pagar sus deudas en general cuando vencen; (ii) se liquida o disuelve o adopta algún tipo de medida corporativa para tal fin; (iii) realiza una cesión general de bienes en beneficio de los acreedores; o (iv) designa un síndico, fideicomisario, custodio o un agente similar por orden de cualquier tribunal de la jurisdicción competente para encargarse o vender cualquier parte significativa de su propiedad o empresa.

8.3 RESCISIÓN POR CONVENIENCIA

SureSmile puede rescindir, unilateralmente, este Acuerdo o cualquier pedido, en parte o en su totalidad, en cualquier momento y sin ningún motivo, previa notificación por escrito al Cliente con al menos treinta (30) días de antelación.

Efecto de la extinción. Tras la extinción del Acuerdo, por cualquier motivo, el Cliente pagará a SureSmile todos los Servicios brindados por este hasta la fecha de dicha extinción, así como todos los importes que el Cliente deba a SureSmile conforme al presente Acuerdo. SureSmile no tendrá la obligación de devolver el pago de ninguna tarifa recibida del Cliente ni de indemnizarlo por los Servicios que no se han prestado. El Cliente reconoce y acepta que SureSmile no será responsable de ninguna pérdida de datos provocada por la extinción del presente acuerdo por cualquier motivo.

8.4 ALMACENAMIENTO DE DATOS

Tras la finalización o extinción del Acuerdo, SureSmile, a su entera discreción, seguirá ofreciendo el almacenamiento de los datos de los pacientes y el acceso a estos, o bien, cuando sea posible, proporcionará al Cliente una copia de los datos de los pacientes para su almacenamiento. Lo anterior se proporcionará de acuerdo con los términos, las condiciones y las tarifas de servicio de SureSmile que correspondan en ese momento. El Cliente reconoce y acepta que SureSmile no será responsable de ninguna pérdida de datos provocada por la no aceptación o el incumplimiento por parte del Cliente del acuerdo de SureSmile para dichos Servicios.

8.5 REVERSIÓN DEL TRATAMIENTO

Cuando finalice el Plazo, si el Cliente opta por no firmar un nuevo Acuerdo de servicio con SureSmile, el Cliente deberá volver a emplear otros métodos para seguir el tratamiento de los pacientes que estén utilizando los Servicios de SureSmile.

8.6 DEVOLUCIÓN DE MATERIALES

Cada Parte deberá (i) devolver a la otra Parte todos los documentos y materiales tangibles (y cualquier copia) que contengan, reflejen, incorporen o se basen en la Información confidencial de la otra Parte, (ii) eliminar de forma permanente de los sistemas informáticos toda la Información confidencial de la otra Parte, y (iii) certificar por escrito a la otra Parte que ha cumplido con las exigencias de esta cláusula; teniendo en cuenta, no obstante, que SureSmile puede conservar copias de cualquier Información confidencial del cliente incorporada en los Productos de SureSmile o en la medida que sea necesario para permitir hacer un uso completo de los Productos SureSmile, o bien según lo exigido por ley.

8.7 LICENCIA DE SOFTWARE Y DOCUMENTACIÓN

En caso de que el plazo del Acuerdo finalice o este se extinga, la licencia del Software y la Documentación terminará y las restricciones de los apartados 2 y 9 seguirán siendo de aplicación.

8.8 VIGENCIA POSCONTRACTUAL

Con sujeción al apartado 8.7, la finalización del plazo o la extinción del Acuerdo ejecutada por cualquier Parte según las disposiciones del Acuerdo pondrá fin a las obligaciones de ambas Partes en virtud de este, excepto las definidas en los apartados 1, 7, de 16 8, 9, 10, 11, 12 y 15, que seguirán vigentes tras la extinción del Acuerdo, así como cualquier derecho u obligación de las partes según el presente que, por su naturaleza, debería seguir vigente tras la extinción o la finalización del plazo del Acuerdo, que seguirá en vigor cuando esto suceda.

9 CONFIDENCIALIDAD; PROTECCIÓN DE DATOS

9.1 LIMITACIONES DE LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

La Parte receptora acepta: (a) mantener la Información confidencial en la más estricta confidencialidad y no divulgar ni distribuir por otros medios Información confidencial de la Parte divulgadora a terceros sin previo consentimiento por escrito de la Parte divulgadora; teniendo en cuenta, no obstante, que la Parte receptora puede revelar la Información confidencial de la Parte divulgadora a sus filiales, y sus dirigentes, empleados, consultores y asesores legales, que tienen la “necesidad de conocer”, que están al tanto de esta restricción y que también están sujetos a obligaciones de no revelación como mínimo tan restrictivas como las establecidas en este apartado; (b) usar la Información confidencial de la Parte divulgadora solo con fines de cumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente o, en el caso de SureSmile, hacer uso de los Servicios y Productos; y (c) notificar inmediatamente a la Parte divulgadora en caso de que tenga conocimiento de cualquier pérdida o revelación de cualquier Información confidencial de la Parte divulgadora.

9.2 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Si la Parte receptora se ve legalmente obligada a revelar cualquier Información confidencial, esta notificará inmediatamente por escrito a la Parte divulgadora sobre dicho requerimiento con el fin de que esta pueda obtener una orden de protección u otra medida, cuyos costes y gastos asumirá completamente. Si la Parte receptora sigue obligada a revelar cualquier Información confidencial por ley, deberá revelar tan solo la parte que, por consejo de los asesores legales de la Parte receptora, esté legalmente obligada a revelar.

9.3 OBLIGACIÓN DE MANTENER LA CONFIDENCIALIDAD

La obligación de mantener la confidencialidad continuará durante cinco años tras la extinción del Acuerdo y estas Condiciones, o bien durante el tiempo en el que la Información confidencial o los secretos comerciales tengan derecho a protección legal en virtud de la legislación vigente.

9.4 PROTECCIÓN DE DATOS

- 9.4.1 Las partes aceptan que, en relación con la ejecución del Acuerdo, SureSmile pueda necesitar que el Cliente envíe escaneos específicos del paciente y otros datos específicos del pedido.
- 9.4.2 Cabe señalar que SureSmile es el responsable de los datos personales, tal como se define en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) (Reglamento (UE) 2016/679). Esto significa, por ejemplo, que (i) SureSmile será responsable de cumplir con las solicitudes de acceso de los interesados y de responder a otras solicitudes, consultas o quejas de los interesados. El Cliente acepta ofrecer asistencia razonable según sea necesario a fin de permitir que SureSmile responda a las solicitudes de acceso de los interesados de manera oportuna. (ii) SureSmile se asegurará de que los datos personales se conserven en virtud del RGPD y otros periodos de conservación obligatorios aplicables y de que no se almacenen durante más tiempo del necesario para cumplir con el objeto de este Acuerdo. (ii) SureSmile implementará medidas de seguridad técnicas y organizativas adecuadas para proteger los datos personales de tratamientos no

autorizados o ilícitos y de pérdida accidental, robo, uso, divulgación, modificación, destrucción y/o daños.

- 9.4.3 El Cliente acepta cumplir con todos los reglamentos vigentes en materia de protección de datos y, por el presente, garantiza a SureSmile que antes de compartir con esta cualquier dato personal, según se define en el RGPD, como escaneos de pacientes, notificará al paciente conforme al artículo 13 del RGPD para que permita a SureSmile o cualquiera de sus filiales o proveedores de servicios tratar estos datos según sea necesario para cumplir con sus obligaciones en virtud de este Acuerdo y según se establece en la política de protección de datos aplicable. La notificación incluirá toda la información relevante según el artículo 13 del RGPD.
- 9.4.4 El Cliente acepta obtener el consentimiento del paciente de acuerdo con la legislación vigente para poder transferir datos personales a SureSmile, a fin de que SureSmile pueda usar los datos personales divulgados para fines de investigación científica, realización de estudios, desarrollo de productos y marketing en la medida que permitan la ley de protección de datos vigente y otras leyes aplicables y conforme a estas. Los datos personales serán anonimizados (disociados) en la medida de lo posible. Dichas actividades de investigación científica, realización de estudios y desarrollo de productos inicialmente se centrarían en mejorar la calidad del proceso, las imágenes y la planificación digital y optimizar el flujo de trabajo. Cabe señalar que en caso de que no se obtenga el consentimiento válido del paciente, no se llevará a cabo ninguna actividad de investigación científica, realización de estudios y desarrollo de productos con el uso de datos personales de dicho paciente.
- 9.4.5 Sin perjuicio de ninguna disposición del presente que indique lo contrario, SureSmile y el Cliente aceptan ser responsables conjuntos, tal como se define en el artículo 26 del RGPD, de los datos de pacientes utilizados por el Cliente para la planificación del tratamiento de ortodoncia. Esto significa que, para dichos datos personales y solo para los fines descritos anteriormente, SureSmile y el Cliente determinan conjuntamente los fines y los medios del tratamiento y será de aplicación lo que se describe a continuación.
- 9.4.6 Tal como se describe en el apartado 9.4.3, el Cliente es responsable de notificar al paciente en virtud del RGPD.
- 9.4.7 Los interesados tienen derecho a obtener cierta información sobre el tratamiento de sus datos personales mediante una solicitud de acceso. En ciertas circunstancias, tal como se define en el RGPD, los interesados pueden solicitar también la rectificación, eliminación o el bloqueo de sus datos personales y pueden ejercer otros derechos. Cabe señalar que los interesados pueden ejercer sus derechos conforme al RGPD tanto con SureSmile como con el Cliente. Se acuerda que (i) SureSmile será responsable de cumplir con las solicitudes de acceso de los interesados y de responder a otras solicitudes, consultas o quejas de los interesados. El Cliente acepta ofrecer asistencia razonable según sea necesario a fin de permitir que SureSmile cumpla con lo mencionado anteriormente.

9.4.8 Ni SureSmile ni el Cliente, conservarán ni tratarán los datos personales compartidos durante más tiempo del que sea necesario para llevar a cabo lo dispuesto anteriormente. Sin embargo, tanto SureSmile como el Cliente continuarán conservando los datos personales compartidos conforme a los periodos de conservación obligatorios aplicables en sus respectivos países y/o estados.

9.4.9 A fin de proteger los datos personales compartidos contra el tratamiento no autorizado o ilícito y la pérdida accidental, el robo, el uso, la divulgación, la modificación, la destrucción y/o los daños, tanto SureSmile como el Cliente implementarán medidas de seguridad técnicas y organizativas adecuadas. SureSmile y el Cliente implementarán medidas que proporcionen un nivel de seguridad adecuado en relación con; (i) las posibilidades técnicas disponibles, (ii) los riesgos especiales que conlleva el tratamiento de datos personales, (iii) la sensibilidad de los datos personales compartidos, (iv) mantener copias de seguridad adecuadas para dichos datos a fin de poder recuperarlos en caso de que se dañen o pierdan.

10 GARANTÍA

A EXCEPCIÓN DE LO QUE SE ESTIPULA EXPRESAMENTE A CONTINUACIÓN, SURESMILE NO HACE NINGUNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA EN LO QUE RESPECTA AL SOFTWARE, LOS SERVICIOS O LOS PRODUCTOS DE SURESMILE, LA DOCUMENTACIÓN, O CUALQUIER OTRO PRODUCTO O SERVICIO SUMINISTRADO CONFORME AL ACUERDO, O BIEN EN RELACIÓN CON ESTE. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, LOS PRODUCTOS DE SURESMILE SE VENDEN “AS IS” (EN SU ESTADO ACTUAL), Y SURESMILE NO OFRECE GARANTÍAS EXPRESAS NI IMPLÍCITAS, Y LAS PARTES EXCLUYEN EXPRESAMENTE TODAS LAS GARANTÍAS, INCLUIDAS, CON CARÁCTER MERAMENTE ENUNCIATIVO, LAS GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD, ADECUACIÓN A UN FIN PARTICULAR, DE NO INFRACCIÓN Y DE CALIDAD DEL PRODUCTO.

Los Productos que SureSmile suministra al cliente conforme al presente acuerdo deben: (a) cumplir las especificaciones; (b) tener una calidad satisfactoria reconocida por el Reglamento sobre los productos sanitarios de la UE (MDR) y del Reino Unido (MDD) y ser adecuados para cualquier fin ofrecido por SureSmile o comunicado a SureSmile por el cliente; (c) estar libres de defectos en lo que respecta al diseño, el material y la mano de obra; (d) cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios.

11 SEGURO

En cualquier momento durante el Plazo del Acuerdo, el Cliente obtendrá y mantendrá los seguros de responsabilidad civil para empresas y profesionales exigidos por ley, asumiendo los costes y gastos de estos, que incluirán una cobertura de la responsabilidad contractual que asegure las actividades del Cliente conforme a este Acuerdo. El Cliente proporcionará un certificado de seguro con dichas coberturas a SureSmile.

12 LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

12.1 LIMITACIÓN DE RECURSOS

EN NINGÚN CASO, YA SEA COMO CONSECUENCIA DE UN INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, GARANTÍA, AGRAVIO (INCLUIDA LA NEGLIGENCIA), RESPONSABILIDAD ESTRUCTA, RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO, INDEMNIZACIÓN U OTRA SITUACIÓN, SURESMILE SE HARÁ RESPONSABLE ANTE AL CLIENTE O CUALQUIER PACIENTE DE ESTE DE LA PÉRDIDA DE PRESTIGIO PROFESIONAL, DAÑOS PUNITIVOS O DAÑOS Y PERJUICIOS DE NINGÚN TIPO DIRECTOS, INDIRECTOS, ESPECIALES, CONSECUENTES, ACCIDENTALES O ESPECULATIVOS DERIVADOS DE LA VENTA, EL FUNCIONAMIENTO, EL USO O LA INCAPACIDAD DE USO DE CUALQUIER PRODUCTO O SOFTWARE, O CUALQUIER PRODUCTO SUMINISTRADO COMO PARTE DE LOS SERVICIOS, INCLUIDOS, CON CARÁCTER MERAMENTE ENUNCIATIVO, LOS DAÑOS Y PERJUICIOS POR PÉRDIDA DE BENEFICIOS, DATOS O EL USO DEL CLIENTE O TERCEROS, AUNQUE SURESMILE HAYA SIDO AVISADA SOBRE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS Y PERJUICIOS. SURESMILE NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD ANTE EL CLIENTE (EXCEPTO SI SE ESTIPULA EXPRESAMENTE EN ESTAS CONDICIONES) O NINGÚN PACIENTE DEL CLIENTE CONFORME AL PRESENTE, Y EL CLIENTE ACEPTA EXIMIR DE TODA RESPONSABILIDAD E INDEMNIZAR A SURESMILE POR TALES RECLAMACIONES.

12.2 RESPONSABILIDAD MÁXIMA

EN NINGÚN CASO, LA RESPONSABILIDAD DE SURESMILE POR CUALQUIER COSTE, GASTO O DAÑO Y PERJUICIO AL CLIENTE O A TERCEROS, INDEPENDIEMENTE DE LA FORMA EN QUE SE PRODUZCAN, YA SEA CON BASE EN UN CONTRATO, AGRAVIO, NEGLIGENCIA, RESPONSABILIDAD ESTRUCTA, RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO O DE CUALQUIER OTRO MODO, SUPERARÁ EN NINGUNA RECLAMACIÓN, EL IMPORTE RECIBIDO POR SURESMILE CONFORME AL ACUERDO POR EL PRODUCTO O SERVICIO EN EL QUE SE FUNDAMENTA DICHA RECLAMACIÓN.

12.3 EXCEPCIONES

Las disposiciones de los apartados 12.1 y 12.2 no se aplican a los daños y perjuicios causados por un incumplimiento deliberado o gravemente negligente ni a los daños y perjuicios relacionados con la vida o la salud corporal de las personas; además, son de aplicación únicamente en la medida permitida por las respectivas leyes vinculantes en vigor. Se excluye la responsabilidad por negligencia leve, excepto en el caso de incumplimiento de las obligaciones principales conforme al Acuerdo.

12.4 RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

SureSmile no practica Odontología, Ortodoncia ni ninguna otra práctica médica. El Cliente es el único responsable de la selección y el uso de los Productos o el Software de SureSmile independientemente de la información recibida de SureSmile y de la capacitación del empleado de SureSmile que le ayude con la selección. La decisión médica/dental/ortodóntica definitiva está en manos del Cliente en todo momento. Sin perjuicio de ninguna disposición del Acuerdo que indique lo contrario, las Partes aceptan y entienden que SureSmile suministra simplemente el Software, los Productos y los Servicios de SureSmile para su uso por parte del Cliente y que este

se responsabiliza plenamente de todas las obligaciones y decisiones profesionales relacionadas con todos los pacientes, incluida, por ejemplo, la responsabilidad de obtener el consentimiento informado, diagnosticar las necesidades de ortodoncia y el estado del paciente y determinar, prescribir y administrar los tratamientos adecuados que necesita el paciente haciendo uso de su criterio profesional, sus habilidades y su formación.

12.5 ASIGNACIÓN DEL RIESGO

El Cliente es un comprador inteligente y reconoce y acepta que la asignación del riesgo del Acuerdo se refleja en las cantidades adeudadas del Cliente y otros cargos estipulados conforme al Acuerdo, que SureSmile no puede controlar el modo en el que el Cliente hace uso del Software o los Productos o Servicios de SureSmile, y que la asignación del riesgo según el Acuerdo es razonable y adecuada teniendo en cuenta las circunstancias.

13 CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

El Cliente cumplirá todas las leyes, estatutos, ordenanzas, reglas, reglamentos, órdenes, u otras normas relativas al ejercicio de la ortodoncia, el uso de información protegida sobre salud, y a los Productos y el Software de SureSmile suministrado conforme al presente (en los sucesivo, en su conjunto, las “Leyes”), y dichas Leyes pueden ser actualizadas o reemplazadas ocasionalmente

14 PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los derechos relacionados con la Propiedad intelectual, el Software o los Productos de SureSmile (incluidos patentes, marcas registradas, marcas de servicio, diseños registrados, modelos de utilidad, derecho de diseño, derechos de base de datos, derechos de autor o secretos comerciales) y otra Información confidencial, conocimientos técnicos y cualquier otra propiedad intelectual e industrial y derechos de naturaleza similar o análoga en cualquier parte del mundo en relación con los Productos, el Software, los sistemas y el Sitio web de SureSmile, o los artículos que SureSmile elabore o produzca para el Cliente o sus pacientes o ponga a disposición de este, pertenecen completa y exclusivamente a SureSmile. SureSmile se reserva expresamente todos los derechos de propiedad intelectual relativos al Software y los Productos de SureSmile, incluidos todos los derechos de autor, patentes, secretos operativos y comerciales, conocimientos técnicos, marcas registradas y cualquier otro derecho de propiedad intelectual. El Cliente informará inmediatamente a SureSmile en caso de que tenga conocimiento de que cualquier persona ha violado los derechos de marcas u otros derechos de Propiedad intelectual.

15 MISCELÁNEA

15.1 EFECTO VINCULANTE

El Acuerdo, a partir de su Fecha de entrada en vigor, será vinculante y obligatorio para el beneficio de las Partes, sus representantes legales, cesionarios autorizados, sucesores y beneficiarios según lo permita el Acuerdo.

15.2 CESIÓN

El Cliente no puede ceder, transferir o delegar todos o algún derecho u obligación conforme a este Acuerdo, sin el consentimiento previo por escrito de SureSmile, que no deberá retenerse ni demorarse injustificadamente; teniendo en cuenta que, previa notificación por escrito a SureSmile, el Cliente puede traspasar el Acuerdo a una Filial suya o a un sucesor de todos o una parte significativa de sus activos mediante, fusión, reorganización, consolidación o adquisición. Ninguna cesión eximirá al Cliente de ninguna de sus obligaciones conforme al presente. Cualquier intento de cesión, transferencia u otro tipo de traspaso que infrinja lo anterior será nulo y no tendrá efecto.

15.3 NO RENUNCIA

Ninguna falta o incumplimiento en la ejecución de cualquier derecho conforme al Acuerdo, ni el uso parcial o individual de dicho derecho se considerará una renuncia de dicho derecho o de cualquier otro estipulado en el presente. Ningún consentimiento del incumplimiento de cualquier término del Acuerdo explícito o explícito constituirá el consentimiento de cualquier incumplimiento anterior o posterior.

15.4 FUERZA MAYOR

Ninguna de las Partes se hará responsable de la otra Parte, ni se considerará que ha incumplido sus obligaciones en virtud de este Acuerdo o lo ha infringido, por ningún fallo o demora a la hora de cumplir o ejecutar cualquier término de este Acuerdo cuando y en la medida en que dicho fallo o demora sea provocado por los siguientes casos de fuerza mayor (en lo sucesivo, “Casos de fuerza mayor”) o se derive de estos: (a) acto fortuito; (b) inundación, incendio, terremoto, pandemia (como la del COVID-19) o explosión; (c) guerra, invasión, enfrentamientos (tanto si se ha declarado la guerra como si no), amenazas o actos terroristas, disturbios u otras revueltas civiles; (d) orden o ley del gobierno; (e) acciones, embargos o bloqueos con efecto en la fecha de este Acuerdo o posteriormente; (f) acciones de cualquier autoridad gubernamental; u (g) otros casos similares que se escapen del control de la Parte afectada por el Caso de fuerza mayor. La Parte afectada informará a la otra Parte sobre cuánto tiempo estima que durará la situación. La Parte afectada realizará un esfuerzo diligente para acabar con el fallo o la demora y se asegurará de que los efectos de dicho Caso de fuerza mayor sean mínimos y reanudará el cumplimiento de sus obligaciones tan pronto como sea posible tras la desaparición de la causa.

15.5 LEGISLACIÓN APLICABLE

El Acuerdo se regirá e interpretará de conformidad con las leyes españolas independientemente de los conflictos que pudiesen existir con los principios legales, concretamente con la Convención sobre la venta internacional de mercancías de las Naciones Unidas.

15.6 JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA; RENUNCIA A JUICIO CON JURADO

Las Partes realizarán un esfuerzo diligente para negociar la resolución de cualquier conflicto derivado del Acuerdo o relacionado con este. Por el presente, las Partes convienen en aceptar la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Barcelona, España, y cada una de las Partes acepta que cualquier acción, litigio o procedimiento

legal derivado del presente Acuerdo o de los Servicios brindados conforme a este o relacionado con estos se llevarán exclusivamente ante estos tribunales, y cada Parte se somete irrevocablemente a la jurisdicción exclusiva de dichos tribunales en tal acción, litigio o procedimiento legal. Por el presente, las Partes renuncian a emitir cualquier objeción sobre la poca adecuación de la jurisdicción o competencia de dicho tribunal y cada una de ellas se somete irrevocablemente a la jurisdicción de dichos tribunales en lo que respecta a las cuestiones objeto de litigio conforme al Acuerdo. Las Partes renuncian incondicional e irrevocablemente a cualquier derecho que pudieran tener a un juicio con jurado en lo que respecta a cualquier acción legal derivada del presente Acuerdo o las transacciones que este contempla o relacionada con estas.

15.7 MEDIDAS RESARCITORIAS

Las Partes reconocen que un incumplimiento de una de ellas del apartado 14 (Propiedad intelectual), apartado 9 (Confidencialidad) y apartado 9.4 (Privacidad y protección de datos) puede provocar daños y perjuicios irreparables a la Parte afectada, por los que una indemnización no sería suficiente, y aceptan que, en caso de que se produzca o haya una amenaza de incumplimiento, la Parte afectada tendrá derecho a solicitar una compensación equitativa; por ejemplo, un interdicto, medidas cautelares, cumplimiento estricto, y cualquier otra compensación que pueda obtenerse ante un tribunal, además de cualquier otra compensación a la que la Parte afectada pueda tener derecho por ley o equidad. Además, las Partes pueden solicitar a cualquier tribunal de la jurisdicción competente un interdicto temporal, una orden preliminar u otras medidas cautelares o provisionales, según sea necesario.

15.8 RELACIÓN ENTRE LAS PARTES

La relación entre las Partes es la de contratistas independientes. Nada en el contenido de este Acuerdo se interpretará como la creación de ninguna agencia, sociedad, u otra forma de empresa conjunta entre las partes, o una relación laboral o fiduciaria entre las Partes, y ninguna de las Partes tendrá la facultad de contratar por la otra Parte o vincularla de ningún modo en el momento de la aceptación por parte de SureSmile del pedido correspondiente y/o según lo especificado en el Acuerdo. SureSmile puede actualizar el precio de compra en cualquier momento y sin previo aviso a su entera y absoluta discreción. Las modificaciones del precio de compra no afectarán a los pedidos existentes que hayan sido aceptados por SureSmile antes de la Fecha de entrada en vigor de dicha modificación. El precio de compra no incluye los impuestos sobre ventas, el consumo, impuestos especiales u otros similares a menos que SureSmile especifique lo contrario por escrito.